

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40351 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Monroyo (Teruel).*

José Manuel Centelles Antolín y Mercedes Pilar Florentina Cros Boj han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en cuatro pozos de 110 m, 150 m, 150 m y 140 m de profundidad respectivamente, situados en primero y el tercero en la margen izquierda de un barranco innominado, y el segundo y el cuarto en la margen derecha de un barranco innominado, tributarios del arroyo Monroyo por su margen izquierda, en zona de policía de cauces el primero y fuera de zona de policía de cauces el segundo, tercero y cuarto, en el paraje Mas de Figols (polígono 3, parcela 200) el primero, segundo y cuarto pozo y en el paraje Mas de Figols (polígono 3, parcela 175) el tercer pozo, todos ellos en término municipal de Monroyo (Teruel). El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 4 CV y un caudal instantáneo de 1,5 l/s en el primer pozo, y de 4 CV y un caudal instantáneo de 0,41 l/s en el segundo, tercero y cuarto pozo. El agua se destinará al riego por aspersión de 24,315 ha de encinas truferas en las parcelas 175, 200 y 239 del polígono 3, en el término municipal de Monroyo (Teruel) referencia 2022-P-483. El volumen máximo anual será de 15.426,4 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 2,67 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240050132-1